



# MAESTRÍA

## INTERINSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS

### 2016

Comisión Nacional de los Derechos Humanos  
Universidad Autónoma de Baja California Sur  
Universidad Autónoma de Campeche  
Universidad de Guanajuato  
Universidad Autónoma de Tlaxcala

## CONVOCATORIA



UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



# CONVOCATORIA MAESTRÍA INTERINSTITUCIONAL EN DERECHOS HUMANOS 2016

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Autónoma de Tlaxcala:

## CONVOCAN

A todos los interesados en la promoción, respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos para ingresar a la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos.

### OBJETIVO

Contribuir a la profesionalización de recursos humanos con las competencias necesarias para que, desde una perspectiva de derechos humanos, diseñen, ejecuten y evalúen, actividades de defensa, promoción, protección y garantía de derechos humanos destinados a la construcción de una cultura plural y democrática.

### PERFIL DE INGRESO

Podrán inscribirse todas aquellas personas que:

- Tengan licenciatura en cualquier área del conocimiento.
- Lean textos en un segundo idioma acreditado por alguna de las instituciones convocantes de la Maestría Interinstitucional.
- Posean habilidad en el manejo de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's).



## PERFIL DE EGRESO

Los egresados de la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos contarán con las competencias necesarias para el dominio conceptual, metodológico y práctico en materia de derechos humanos y en su labor profesional deberán manifestar la actitud, aptitud y responsabilidad social requerida para el adecuado desempeño en la defensa y protección de los derechos humanos.

## PROGRAMA

La Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos está integrada por cinco módulos, con 24 unidades de aprendizaje que son:

## MALLA CURRICULAR

MÓDULO I	MÓDULO II	MÓDULO III	MÓDULO IV	MÓDULO V
Genealogía de los Derechos Humanos	Alcances del artículo 1: Constitucionalidad Multinivel	El sistema nacional no jurisdiccional de protección de derechos humanos: Origen y evolución	Procedimientos estándar para la atención de quejas en los OPDH	Seminario de metodología de investigación y elaboración de proyectos
Sociología de los Derechos Humanos	Relación entre Normas, jurisprudencia y criterios generales de interpretación y aplicación	El sistema nacional jurisdiccional de protección de derechos humanos: Órganos, relaciones y funcionalidad respecto del SNJPDH	Taller de trato con víctimas y peticionarios	Seminario de análisis de problemas regionales de derechos humanos
Fundamentos de los Derechos Humanos	Marco constitucional de derechos 1: Los derechos de fuente constitucional	El sistema interamericano de protección de los derechos humanos: Órganos, relaciones y funcionalidad respecto del SJPDH	Taller de trato con la autoridad	Seminario de políticas públicas
	Marco constitucional de derechos 2: Los derechos de fuente convencional	El sistema internacional de protección de los derechos humanos: Órganos, relaciones y funcionalidad	Taller de técnicas para la investigación de quejas	
	Marco constitucional de derechos 3: Los derechos en la jurisprudencia nacional e internacional		Taller de técnicas de conciliación	
	Criterios orientadores y Soft Law		Taller de elaboración de recomendaciones	
			Procedimientos ante el Poder Judicial y la SCJN	
			Procedimientos ante la justicia internacional	

## REQUISITOS

- Carta de exposición de motivos de ingreso dirigida al Comité Académico de la institución a la que se desee ingresar.
- Llenar solicitud de ingreso.
- Presentar examen de admisión (EXANI III o el que determine la instancia o universidad sede).
- Contar con título de licenciatura.
- Tener certificado profesional de licenciatura con promedio mínimo de 8.
- Presentar Curriculum Vitae.
- Sostener entrevista con integrantes del Comité Académico de su sede.
- Obtener la constancia de comprensión de un segundo idioma.
- Cubrir los demás requisitos previstos por la institución donde se realice la inscripción.

Los documentos deben ser entregados en la sede de su elección, en copia perfectamente legible. El proceso se desarrollará en cada institución participante conforme al siguiente calendario:

Sede	Presentación de Documentos	Proceso de Selección	Publicación de Resultados	Inicio de clases: primer módulo
Universidad Autónoma de Baja California Sur	5 al 14 de septiembre de 2016	19 de septiembre al 19 de octubre de 2016	24 de octubre de 2016	28 y 29 de octubre de 2016
Universidad Autónoma de Tlaxcala	26 al 30 de septiembre de 2016	1 de octubre al 6 de noviembre de 2016	7 de noviembre de 2016	18 y 19 de noviembre de 2016
Universidad de Guanajuato	3 al 7 de octubre de 2016	10 de octubre al 25 de noviembre de 2016	28 de noviembre de 2016	9 y 10 de diciembre de 2016
Universidad Autónoma de Campeche	3 al 7 de octubre de 2016	10 de octubre al 9 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016	20 y 21 de enero de 2017
Centro Nacional de Derechos Humanos	21 al 25 de noviembre de 2016	28 de noviembre de 2016 al 30 de enero de 2017	3 de febrero de 2017	24 y 25 de febrero de 2017



## CARACTERÍSTICAS GENERALES

- Perfil profesionalizante.
- Un solo plan de estudios elaborado por expertos de las 5 instituciones convocantes, que se impartirá en todas las sedes.
- Un solo cuerpo docente, formado en su mayoría por profesores miembros del SNI y/o con perfil Prodep, que imparte las clases de forma secuenciada, en cada una de las sedes.

## MODALIDAD

Las clases serán presenciales y cada unidad de aprendizaje se impartirá en 10 horas desahogándose en dos sesiones: 5 horas los viernes por la tarde y 5 horas los sábados por la mañana, un fin de semana al mes, con una duración de 24 meses. Es importante precisar que en cada sede se impartirá el mismo programa por el mismo cuerpo de profesores y en condiciones similares, con la ventaja de que el alumno inscrito podrá cursar unidades de aprendizaje en cualquiera de las sedes, si su actividad profesional o personal le impide hacerlo en aquella en la que está inscrito. El plan de estudios considera, asimismo, horas prácticas que se desarrollarán extra clase.

## CUOTA SEMESTRAL

La cuota es obligatoria para todos los alumnos aceptados y será de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) semestrales. Cada institución dará a conocer en su momento otras cuotas por concepto de exámenes y matriculación. El pago se realizará a través de un depósito bancario a la cuenta que en cada sede se indique. La falta del pago oportuno causará baja definitiva de la Maestría.

## INFORMES

Para mayores informes, se puede consultar la página web de cada institución o acudir a:

- La Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Comunicarse al teléfono (01 612)1238800, extensión 2000 correo electrónico [apoyopos@uabcs.mx](mailto:apoyopos@uabcs.mx)
- La Secretaría Académica en la Universidad Autónoma de Tlaxcala, ubicada en el campus Rectoría de la ciudad de Tlaxcala. Comunicarse a los teléfonos (01 246) 46 2 08 18 y 246 46 5 27 00, correo electrónico [sacademica@uatx.mx](mailto:sacademica@uatx.mx)
- La Coordinación de Posgrados de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato. Comunicarse al teléfono (01 473) 732 00 06, extensión 4168, correo electrónico [pderecho@ugto.mx](mailto:pderecho@ugto.mx)



- La Coordinación de Posgrado de la Facultad de Derecho “Dr. Alberto Trueba Urbina” de la Universidad Autónoma de Campeche. Comunicarse al teléfono (01 981) 81 198 00, extensión 3010201, correo electrónico [lagranad@uacam.mx](mailto:lagranad@uacam.mx), horario: 9:00 a 14:00 hrs., y 18:00 a 21:00 hrs. de lunes a viernes.
- Las oficinas del CENADEH, ubicadas en Av. Río Magdalena número 108, colonia Tizapán, Delegación Álvaro Obregón. Comunicarse a los teléfonos (01 55) 56168692 al 96, extensiones 5110, 5134, 5129 y 5219, correo electrónico [cenadeh@cndh.org.mx](mailto:cenadeh@cndh.org.mx), así como consultar la convocatoria en la página [www.cndh.org.mx](http://www.cndh.org.mx)

## SELECCIÓN DE ALUMNOS

Solo se tomarán en cuenta los expedientes completos entregados antes de la fecha límite fijada por cada institución. La selección la realizará el Comité Académico de cada sede y los resultados serán publicados en la página de la institución en la que haya sido entregada la documentación, en las fechas señaladas.

Los cursos inician en cada una de las sedes, en las fechas indicadas.

**Comisión Nacional de los Derechos Humanos**  
**Universidad Autónoma de Baja California Sur**  
**Universidad Autónoma de Campeche**  
**Universidad de Guanajuato**  
**Universidad Autónoma de Tlaxcala**

